



Union Area School District

2106 Camden Avenue • New Castle, Pennsylvania 16101 • ☎ 724-658-4501 • FAX 724-658-8617

TÍTULO I POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN ESCUELA-FAMILIA ESCUELA PRIMARIA UNION MEMORIAL Revisado/Revisado el 4/18/2023

La sección Título I de Participación Familiar de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) requiere que cada escuela de Título I desarrolle una política escrita de participación familiar que describa los medios para llevar a cabo el requisito de la sección 1118. La Escuela Primaria Union Memorial lo hace mediante estos métodos:

- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela puede revisar el Compromiso familiar Política en un formato y lenguaje comprensibles que se les proporciona en el otoño de cada año.
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela. son involucrados en la planificación, revisión y mejora de la escuela. Compromiso familiar Política a través de la distribución del pacto escuela-familia en el otoño de cada año.
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela. son invitados a reuniones anuales celebradas para informarles sobre la participación de la escuela en el programa del título I y explicar los requisitos del programa y su derecho a participar en la jornada de puertas abiertas anual, Meet and Greet o conferencias de padres que se llevan a cabo según su conveniencia..
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela están involucrados en la planificación, revisión y mejora del programa y por el reporte informativo oportuno sobre el programa ofrecido durante todo el año escolar.
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela puede revisar el plan de estudios que se utiliza en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela puede recibir asistencia para comprender los estándares de contenido académico del estado, los estándares de rendimiento estudiantil y las evaluaciones académicas locales; y cómo monitorear el progreso de un estudiante y trabajar con los maestros para mejorar el rendimiento de sus hijos.
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela puede recibir, cuando lo solicite, oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a dichas sugerencias lo antes posible.
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela. puede Se le invitará a desarrollar conjuntamente un pacto entre la escuela y la familia que describa las responsabilidades de la familia, todo el personal de la escuela y los estudiantes para mejorar el rendimiento estudiantil.
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela puede recibir material y capacitación para ayudar a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, según corresponda, para fomentar la participación familiar.
- La familia de los estudiantes de Título I de la escuela. poder Se debe garantizar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y familiares se envíe a las familias de los niños participantes en un formato y en un idioma que la familia pueda entender.